

Guayaquil, 29 de Marzo de 2014

Señores:

COMPAÑÍA GENERAL DE ASESORÍAS FISCAL Y CONTABLES
TECHNOLOGÍAS S.A.
Ciudad.

Señores Asesores:

La siguiente es una información y documentación que como Comisario de la Compañía, he
perdido y presento a ustedes el informe anual de sus finanzas, dando cumplimiento a lo
dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Compañías. El informe está elaborado conforme al
reglamento paritario en vigencia (Resolución Mo. 921-43-0014) publicado en el Registro
Oficial No. 4 de 15 de octubre de 1997, en sus literales siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL

*TECHNOLOGÍAS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 07 de
diciembre de 1999 por el Notario Público Tenorio del Cañón Guayaquil, e inscrita en el
Registro Oficial No. 4 del 15 de octubre de 1997, al folio 66 del Libro No. 500.*

*La Compañía es de naturaleza mercantil, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, está
bajo la vigilancia y control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el
Art. 401 de la Ley de Compañías.*

*El capital suscrito en la Compañía es de \$388.000 y el capital autorizado es de
US\$1.000.000.*

*La representación legal es a cargo del Gerente General señor Ing. Rony J. M. Prado
Torres, cuyo nombramiento está vigente hasta el 14 de febrero de 2015.*

LIBROS SOCIALES

*En nuestra opinión, los libros sociales de la compañía han observado en su estructura y
en forma regular, adecuada y reglamentaria 2010, de acuerdo las disposiciones
previstas de la Ley General de Sociedades.*

*Los libros sociales tales como los libros de Actas de Asamblea, el Libro de Acciones y
Asesores, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al
día.*

*Existen la correspondencia entre los libros de Actas de Asamblea Generales, libros Laborales
de Registro de Acciones y Asesores, comprobando los libros de Contabilidad, todos los
cuales se llevan y continúan de conformidad de las normas legales del caso.*

Cuentas por Pagar Bases e IESS: Corresponde a las obligaciones en la forma relativas a las prestaciones básicas y a las planillas de costo y préstamos de diciembre del 2012 \$1,000.00

Impuesto a la Renta del Ejercicio: Corresponde al impuesto a la renta causado del ejercicio según consideración finalizada febrero del 201 del \$K. 318,999.42

Cuentas por pagar Trabajadores: Por el 15% de participación de los trabajadores de la entidad de la empresa \$17,834.71

Cuentas por pagar Acreedores: Por préstamos de organismos locales \$18,000.00

Prestaciones: Corresponde a las prestaciones de vacaciones por días de los trabajadores, distribuidos entre personas por \$13,151.16

PATRIMONIO

Capital Social: Corresponde a 800 acciones ordinarias, y nominativas de la compañía pagadas en el 100% por sus accionistas \$800,000

Reserva Legal: Corresponde al 10% de excedente que acumulada del ejercicio anterior más el presente ejercicio \$70,182.86

Otras Reservas: Corresponde a otras reservas a cargo de implementación de las AEP \$80,000.00

Resultados: El valor de la utilidad no distribuida del ejercicio anterior \$355,253.20 y el valor a distribuir a los accionistas correspondiente al presente ejercicio es \$1,7501.58

INGRESOS: Los ingresos por tarifa 100% sumaron \$2,160,272.63 y Otros ingresos por \$4,228.48. El total de Ingresos de \$2,164,501.11

COSTO DE VENTA: Costo dado por el inventario inicial \$18,815, más las compras del periodo por \$1,304,666.46, menos el inventario final del \$16,194

OTROS GASTOS DE PRODUCCIÓN: Corresponde a Arrendamiento de inmuebles, Mantenimiento y reparaciones, Combustible, Transportes, Gastos de Flete, Servicios Públicos, y otros gastos similares \$160,960.61

GASTOS ADMINISTRATIVOS: Valor dado por los gastos generales de operación como gastos de personal, honorarios, Arrendamiento de Oficina, Mantenimiento y Reparaciones, Comensales, Suministros y materiales de oficina, Transporte, Comisiones, Gastos de Seguros, Gastos de Telefonía, Impuestos y Contribuciones, Gastos de Flete, Depreciación de Activos Fijos, Arrendamientos, Servicios Públicos y otros fines y servicios \$251,608.32

Resultados: El monto de las utilidades no distribuidas del ejercicio anterior \$27,121.14 y el valor a contribuir a los accioneros correspondiente al presente ejercicio \$15,071.11.

INGRESOS: Los ingresos con tarifa 12% sumaron \$490,342.9.

COSTO DE VENTA: Este dato por la compra del negocio por \$1,116,111.

OTROS GASTOS DE PRODUCCION: Corresponden a la compra de herramientas y materiales para el mantenimiento \$21,575.

GASTOS ADMINISTRATIVOS: Hechos datos por los gastos normales de operación como: suministros y materiales de oficina, Internet, telefonía, impuestos y contribuciones y otros gastos \$ 114,50.

De los ingresos, restando los costos y gastos queda un saldo de utilidades de \$27,121.14 a trasladarse a la cuenta de pérdidas y ganancias de \$22,726.54.

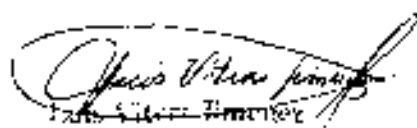
No recibí los estados financieros para la suficiente información para realizar los cambios y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente (Art. 299 Ley de Compañías).

Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el año 2013 están correspondientes con los registros en los Libros de Contabilidad. Los datos muestran Activos y Pasivos corresponden que, en nuestra opinión son exactos y responde a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad general de esta corporación.

Damos el aval de la empresa colaboradora prestado por los señores administradores de la compañía para facilitar los trabajos durante el ejercicio.

Por lo expuesto en los puntos anteriores recomiendo a la Junta General de Accioneros la aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Atentamente


Luis Sotelo
C.C. 425,410
C.I. 0004784437